

Cosmopolitan  
Café

El Mejor Servicio de  
Ambos Nogales  
Elegante Salón de Baile  
- ORQUESTA DIARIA -  
Ignacio L. Felix

# EL ECO NOGALENSE

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

INFORMACION, POLITICA Y VARIEDADES

Registrado como Artículo de 2da. Clase (Primer Grupo) en la Admon. Local de Correos, con fecha 24 de Sept. de 1924

Teatro Nogales

El Palacio de México

Cambio de  
Programas

Todos los Días

Tomo 1

DIRECTOR GERENTE  
MANUEL L. FIMBRES

Nogales, Sonora. Lunes 4 de Mayo de 1925

ADMINISTRADOR  
J. OTHON ROBLES

No. 36

## Detalles Completos de los Sucesos Sangrientos del 26 de Abril

Es la primera vez en la historia política de Nogales que se registran actos tan salvajes y vandálicos como los que presencié la sociedad alarmada el día 26 de abril del mes próximo pasado con motivo de las elecciones para la renovación de Poderes Municipales. Los ROJO Y VERDE ROJO en el enardecimiento máximo de las pasiones, haitos de rencor y venganza, y azuzados tal vez por los directores de la campaña política avalanzaron como jauría hambriena quedando en la refriega algunos muertos y heridos. El arma de fuego, fué el arma más contundente y persuasiva en la lucha electoral; cuchillazos, pedradas, palos y todas clase de objetos agresivos salieron a relucir como si se tratara de una guerra con una nación extranjera y estuviera en peligro la Soberanía Nacional. Aquello no parecía una lucha democrática, podía presumirse que los luchadores eran dos razas extrañas, y no mexicanos, tal era la fiera de los contendientes. Todo era menos lid democrática, todo era, menos contienda electoral. Y la Diosa Libertad y la Diosa Democracia huyeron despavoridas y con el rostro tapado y lleno de vergüenza de ver como sus propios hijos se mataban por las ambiciones de los los perversos y mal intencionados. Desde ese momento todo fué desorden y desquiciamiento. El principio de autoridad, quebrantado, sin piloto y sin timón. Una gritería espantosa y las detonaciones producidas por el arma de fuego hendía el espacio confundiendo con el trisite gemido de los agonizantes que habían quedado en la refriega, se presentaba ante la vista del observador imparcial el cuadro más desolador y triste que presenciado haya Nogales. La gleba ignara seguía debatiéndose en su ignorancia y sacrificando su vida impelidos por alguna mano criminal y oculta que los movía como autómatas para inmolarnos en aras de sus péfidas ambiciones.

El padre amoroso que deja su hogar tranquilo y apasible para cumplir con un deber de ciudadano, encuentra la muerte, pues mano oculta y cobarde, dispara su revolver sobre aquel inocente, que cae herido de muerte para nunca más levantarse..... mientras sus hijos y amorosa esposa que esperan el retorno de su amatísimo esposo ve llegar como una ofrenda macabra el exámine cuerpo, que un momento antes lo había visto partir lleno de vida y entusiasmo.

Como siempre, las víctimas que se sacrifican en aras del egoísmo de los hombres que ansian subir otro escalon más al pináculo de sus miras bastardas, es el pueblo, el que siempre ha sido y será la carne de cañon, mientras no despierte de su letargo, pues no debemos de negar que tanto en las luchas armas y como en las luchas democráticas es él, la víctima de los ambiciosos. Para después..... los agraciados de la fortuna (?) volverle la cara con un dejo de desden y desprecio. ¡Mas que les importa a ellos, ya han satisfecho su mira personal, sus pretensiones, ahora que los desgraciados que murieron duerman eternamente en la profundidad de la tierra.....

### COMO OCURRIERON LOS SUCEOS

Desde la mañana del día 26 de abril día de las elecciones se oyo una marcada agitación entre los bandos políticos ROJO Y VERDE; desde la cinco de la mañana los automoviles contratados por los contendientes, recorrían todas las calles pernoctando en las casas en donde se encontraban sus partidarios para que despertaran y estuvieran listos para "ganar las mesas; todo ese ajetreo y quemar de gasolina de las máquinas no dejó dormir en tranquila paz a este pueblo peculiarmente trasnochador que se

acuesta a las 3 y 4 de la mañana para levantarse bastante tarde. Llegaron las 9 de la mañana, hora designada por la Ley Electoral vigente, para la elección de las Casillas Electorales y como nosotros la Electoral y como nosotros presumiamos, se armó la bronca al instalar la primera casilla, pues tanto los Rojos como los Rojo-Verde inconformes con la elección se echaron sobre las documentos relacionados con la elección, uno Rojo, se llevo las anforas, otro Rojo Verde cargó con la acta de instalación, instalándose después la casilla con los ciudadanos que quedaron. Hemos oido decir también por algunos ROJO Y VERDE que el que instaló después la casilla fue el Presidente Municipal, mas como nosotros no presenciamos este detalle no nos podemos hacer solidarios y lo dejamos para cuando se trate de dilucidar estos lamentables sucesos. Lo cierto es que este fue el principio de la pugna entre los partidos. Enseguida el Jefe de los ROJO Y VERDE ordenó a sus partidarios que se abstuvieran de votar como así lo hicieron. Igualmente nos han informado que en otras casillas pasó cosa idéntica a la primera. La única casilla que los ROJO Y VERDE consideran que se instaló con legalidad fué la tercera casilla.

### LOS ROJO Y VERDE ORGANIZAN UNA MANIFESTACION

Por la tarde los ROJO Y VERDE organizaron una manifestación de protesta la que recorrió las calle Campillo haciendo alto en la primera casilla en donde hubo un zafarrancho entre los Rojo y Verde y Rojo teniendo que intervenir las fuerzas federales para imponer el orden. Enseguida emprendió la marcha los manifestantes en donde se registraron los sucesos sangrientos que va todo el público tiene conocimiento de ellos y en donde quedaron en la refriega dos muertos y varios heridos.

### QUIEN MATO A CABINO VALENZUELA

Este es un verdadero enigma, pues mientras unos dicen que el CHANGO, otros que la policía, lo cierto es que éste buen hombre venia del Chuta y que sin deberla ni temerla quedó en la refriega a consecuencia de un balazo que recibió en la sien, por la indumentaria que portaba, es de creerse que era un campesino que seguramente empujado por la curiosidad se arrimó a la Tercera Casilla en donde perdió la vida. En su ropa no cargaba ningún distintivo al igual que en el sombrero.

### 5 DE MAYO

Ella..... la triunfadora y grande ..... ¡Francia!  
La que en Sebastopol y Solferino  
Su pabellón alzó..... la del camino  
Sembrado en lauros de inmortal fragancia.

Ella..... la del poder y la arrogancia;  
De huestes sin rival y alto destino,  
¿A qué vino hasta tí, Patria, a que vino  
Cruzando de los mares la distancia?

¿A vencer ¿a triunfar? ¡Oh, heroica Puebla,  
Responde tú; pero al cantar tu gloria  
Que hundió la suya en la profunda niebla,

No digas que a temblar bajo tu rayo;  
Di que vino a dejar en nuestra historia  
Esta fecha de honor: ¡CINCO DE MAYO!

### Dos Celadores del Resguardo Asaltaron Dos Particulares

Ramón Rejaraz y Ramón González Uyoa, dos individuos que vinieron a sustituir a celadores sonorenses desde la capital de la República, fueron desarmados e internados a la Cárcel Pública de este lugar y consignados a las autoridades competentes por haber sido acusado que en la Calle Principal o sea la Arizpe, la noche del viernes último, asaltaron a dos particulares a quienes despojaron de la irrisoria cantidad de \$2.30 Dlls. Uno de los a-

### PUNTOS OSCUROS

Disparó la policía sobre los manifestantes cuando estos se dirigían a la Avenida Buenos Aires, como se dice? ¿Es cierto que el C. Presidente Municipal instaló la Primera Casilla?

### EL LIC. TIJERINA ESTA LIBRE

Es mentira que el Lic. Carlos González Tijerina se encuentre preso, pues hasta la fecha lo vemos en entera libertad, a no sea que de un momento a otro sea prehendido como hemos oido decir.

### BARTOLO ESTRELLA NO SE ENCONTRO EN LA TRAGEDIA COMO SE DICE

Sabemos por fuentes que nos merecen todo crédito, que el Sr. Bartolo Estrella no se encontró en la tragedia de la Avenida Buenos Aires como lo asienta el parte de policía del 26 de abril, pues según nos han informado este se encuentra enfermo desde hace tiempo.

Por nuestra parte, no hacemos mas que publicar todos los datos que hemos podido recoger, inclusive el parte del Comandante de Policía de fecha 26 de abril el que publicamos íntegro. Creemos que luego que se seren un poco mas los animos se podrá externar un juicio sereno que nos venga a cerciorar por completo quien o quienes son los verdaderos culpables, mientras tanto, dejemos a la justicia que haga las investigaciones del caso y el que resulte responsable se le castigue conforme a la Ley y que se sienta un precedente para que en el futuro no se vuelvan a repetir sucesos tan salvajes como que observamos el 26 de abril como una vergüenza y una afrenta para el pueblo de Nogales.

### Informé que rinde el Comandante de Policía al C. Pnte. Municipal.

Pasa a la 3a. plana

### El Procurador General de Justicia en el Estado, en Nogales.

Desde hace días se en cuenta en Nogales el Procurador Gral. de Justicia en el Estado, quién viene a levantar una minuciosa investigación de los sucesos acaecidos el día 26 de abril último, con motivo de las elecciones para la renovación de Poderes Municipales.

tracados dice que ambos celadores cargaban en la solapa del saco el escudo y que pistola en mano fue como los despojaron, creyendo seguramente que traían mas dinero.

Esto nos hace recordar que no hace mucho tiempo fue aprehendido un cabo de apellido Ocampo que fue mandado de México como cosa buena, por el mismo delito de los sujetos que arriba se mencionan.

### DISTINGUIDOS VIAJEROS

El día 2 de mayo arriba a este lugar el C. Gobernador Constitucional del Estado de Sonora Sr. Don. Alejo Barrón, acompañado de su Secretario Particular. Dicho funcionario partirá en breve a la Ciudad de Hermosillo, pues su permanencia en esta ciudad será corta.

Igualmente estuvo en este lugar el Gral. Francisco R. Manzo Jefe de la Operaciones en el Estado, al arreglo de asuntos particulares.

### ALGUNOS PRESOS POLITICOS EN ABSOLUTA LIBERTAD

El día 2 de mayo fueron puestos en absoluta libertad por no haber delito que perseguir los Sres. Bernabe Soto, Sotero Loaiza, Francisco Cota, Jose Ma. Retes, Florencio Duarte y Ramón de la Puerta.

Quedando aun en la cárcel Rafael H. Espinoza, Jesús Guerrero, Manuel Calderón, Ignacio Paco y Gabriel Jimenez.

### Es Diputado por el 2do. Distrito Electoral el Señor Francisco G. Sosa

El resultado de la votación obtenida en el 2do. Distrito Electoral en favor del Candidato al Congreso Local, Sr. Francisco Gonzalez Sosa, según datos recogidos en el Colegio Electoral reunido en Magdalena, Son, el viernes último fue de 1133 votos sobre la votación de su contrincante, Enrique Woolfolk, vayan nuestras felicitaciones al futuro Legislador.

# La Muerte del Gato

Por Pierre Loti

TOME UD.  
BACANORA  
"Estrella"  
de  
CUCURPE

**FARMACIA GALENO**  
Esquina de las Calles  
**ARIZPE Y VAZQUEZ**  
TELEFONO 96-W  
Drogas, Productos Químicos,  
Medicinas de Patente, Perfumería Francesa.  
ESCRUPULOSO DESPACHO  
DE FÓRMULAS. SERVICIO  
DIA Y NOCHE  
Despacho órdenes foraneas  
por Correo y Express.  
**R.O. GARAVITO, PROP.**

**Sorteo de  
TRAJES**  
Para Caballeros y  
Señoras  
La Casa que da Cumplimiento  
**J. F. VELASCO**  
Eltas 32. Representante local  
Tomas M. Morales

Un gato viejo, con sarna, echado sin duda por sus amos, se había establecido en la calle sobre la acera de nuestra casa, donde aún le calentaba un poco el sol de noviembre.

Las gentes de compasión egoísta, acostumbraban enviar así a que se pierdan lo más lejos posible los animales a quienes no quieren cuidar, ni ver sufrir. Todo el día estaba lastimosamente sentado en el guicio de una puerta, con un aire muy triste y muy humilde. Objeto de asco para los transeúntes, amenazado por los chiquillos y por los perros, en continuo peligro de hora en hora más enfermo, y manteniéndose con no sé qué desperdicios recogidos con duras penas del arroyo, arrastraba allí solito su vida, prolongándola como podía, reforzándose en retardar la muerte.

Su pobre cabeza estaba carcomida por la sarna, cubierta de costras, pero sus ojos lindos todavía, parecían expresar profundos sentimientos.

Seguramente sentían con toda su margura aquel sufrimiento, el último de todos, de no poder hacerse ya su toilette, de no poder alisarse más la piel y atusarse como con tanto esmero lo hacen los gatos. ¡Hacer su toilette! creo que para los animales como para los hombres, es una de las distracciones más necesarias de la vida.

Los pobres, los muy enfermos, los muy decrepitos, que en sier-

tas horas se componen, to livia no lo han perdido todo en la existencia. Pero no ocuparse ya del poco aspecto, por que en verdad ya de nada sirve, me ha parecido siempre el último grado de todo, la suprema miseria. Me daba tanta pena mirar ha ese gato abandonado, que después de echarle de comer en la calle, acabe un día por acercarme a él y hablarle con dulzura. (Los animales comprenden muy bien las palabras cariñosas, y se consuelan con ellas.) Por la costumbre de ser perseguido, al principio tuvo miedo al verme parado delante de él, su primera mirada fué de desconfianza llena de reproches y suplicas. "¿Tambien tú vienes a echarme de este último rincón donde tomo el sol?" Luego, comprendiendo que me le había yo presentado por simpatía, y absorto en tamaña dicha, me dirigió en voz baja su humilde respuesta. de gato "¡Miau! ¡murrumiau!" levantándose por cortesía y hasta intentando hacer una caravana a pesar de sus costras, quizá con la esperanza de que lo acariciase. No llegó mi lástima hasta ahí; aún siendo yo el único que la sentía por él. Es indudable que nunca más volvería a conocer esa felicidad de ser acariciado. Pero en compensación, quise darle por mi propia mano una muerte instantánea y dulce para que dejara de sufrir. Así sucedió una hora más tarde en la caballeriza, donde me hizo Silvestre, que antes había ido a comprar cloroformo, lo había traído con mimos y obligado a que se echara sobre el aja bien caliente, en el fondo de una canasta de mimbre que iba a ser su última morada. Nuestros preparativos para nada lo alarmaban enrollamos una tarjeta en forma de cono, como se lo habíamos visto hacer a los cirujanos en las ambulancias; él nos miraba con aspecto confiado y feliz, creyendo haber hallado por fin una casita, gentes que tuvieran compasión de él y nuevos amos que lo recogiesen.

Sin embargo de lo espantoso de su mal, me acordé a acariciarlo, habiendo recibido ya de manos de Silvestre el cucurcho de cartulina empapado en la substancia mortal. Sin dejar de alejarlo traté de hacer que se estuviera quieto y metiera poco a poco la punta de la nariz en aquel adormecedor cartucho. Se sorprendió al principio y huyendo espantado aquel olor desconocido, acabó sin embargo por dejarse llevar con uno sumisión tal, que vacilé en concluir mi obra. Una vez levantó para mirarme fijamente su pobre y sucia cabeza, nuestras miradas se cruzaron y sus ojos me preguntaron con ansiedad "¿Qué me hacen? Tú a quien me he confiado y a quien conozco tan poco ¿qué me haces?" y yo vacilaba todavía, Pero doblé el cuello, su pobre cabeza asquerosa apoyábase entonces en mi mano, no la retiré, a pesar suyo lo invadía cierto entorpecimiento; y esperaba yo que no me volviera a mirar.

¡Sin embargo, si lo hizo por última vez!... Los gatos, como dicen las gentes del pueblo, tienen siete vidas. En un último sobresalto de la suya, me miró de nuevo a través de su semisueño mortal, hasta que pareció haber comprendido entonces esto: "¿Con qué esto era para matarme?... ya vez que consiento... Aunque ya no lo quieras es demasiado tarde... Me duermo..." Me ajeje, y cuando volví, a verle por la noche, lo encontré rígido y frío en la misma postura de sueño, en la que lo había dejado.

¡Pobre gato! habían concluido sus penas y sus dolores... Entonces mandé a Silvestre que cerrara el cesto y lo llevase lejos de la ciudad, para tirarlo en el campo.

**Lluvia de Chistes**  
**Cosas de Restoran**  
Un cliente, al mozo, y con indignación terrible:—¿En la sopa que me ha servido usted hay dos canas! ¡Estó es insoporable!  
—Señor, es que...  
—Nada, esto es insufrible, insoporable... De cualquiera manera, señor, reclame usted pero no se xalte, pues las canas merecen respeto de todos, señor.

**Gramatica.**  
—Diga usted, joven; además de la "i" latina, ¿qué otra letra semejante conoce usted?  
—Pues la "g" latina, maestro.

**Semejanza Innegable**  
—En qué se parecen los gendarmes técnicos al arco iris?  
—Pues en que siempre aparecen después de la tormenta.

**Remedio radical**  
—Un literato modernista, recibió la confianza de una joven a la moda, quien le confesó no distraerse ya con lectura de sus obras, ni de ningunas otras.  
—Para mañana,—contestó el escritor—enviaré a usted algo que le distrairá con toda seguridad.  
Al día siguiente recibió "flapper" un paquete conteniendo un paquete de agujas, un dedal, un plumero y un manual de cocina.  
"Para que no se aburra", se agregaba por todo todo comentario.

**De sobremesa**  
—Abuelita-pregunta un niño-¿tus letes son de aumento?  
—Ciertamente hijo mío.  
—Pues entonces no debes de ponértelos cuando me sirvas el dulce

**Para Ocuistas**  
—Cuál es el remedio infalible para hacer ver a un ciego en 3 días?  
—Pues obligándole a hacer una operación comercial, y a recibir en cambio una letra, a tres días "vista"

**En una agencia de Inhuaciones.**  
—Diga usted el precio de esa caja adornada con crespones y flores?  
—Cien pesos, como último precio.  
—Me quedo entonces con ella.  
—Diga usted, ¿se la mandamos, o se la lleva puesta?

**POR LOS J'ZGADOS**  
Juzgado de la Instancia del Ramo Civil  
**EDICTO**  
INTESTADO MARIA A. DE LEMAS.  
Radicado en este Juzgado el juicio de intestado referido, se convoca a quienes se consideren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término del artículo 1730 del Código de Procedimientos civiles.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos "Boletín Oficial" y "El Eco Nogalense", que se editan en Hermosillo y Nogales, respectivamente.  
Altar, Son. 24 de enero de 1925.  
El Secretario,  
E. Contreras Jr.

Juzgado de la Instancia del Ramo Civil.  
**EDICTO**  
Por auto de esta fecha se concede la licencia al albacea de la testamentaria a bienes del señor Antonio Monroy para la formación de inventario por memoria simples y extrajudicialmente los que deberá presentar a este Juzgado, dentro de noventa días contando desde esta fecha.

Magdalena Sonora 8 de abril de 1925.  
Jesus R. Díaz Srío.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil  
**EDICTO**  
Intestado José Ma. G. Vidal H...  
Radicado en este Juzgado el intestado de referencia, se convoca a quienes se consideren con derecho a la herencia, para que concurren a deducirlos dentro del término legal, Art. 1760 reformado, del Código de Procedimientos Civiles.

Se publicará este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Boletín Oficial, y "El Eco Nogalense" que se editan en Hermosillo y Nogales, Son. respectivamente.  
Altar, Son. 15 de Abril de 1925  
El Srío,  
E. Contreras Jr.

## INDICADOR

**"EL ECO NOGALENSE"**  
PUBLICACION BISEMANAL  
INDEPENDIENTE, DE INFORMACION, POLITICA Y VARIEDADES  
DIRECTOR GERENTE  
**MANUEL L. FIMBRES**  
ADMINISTRADOR  
**J. OTHON ROBLES**  
Oficinas y Talleres Calle Ochoa No. 11  
Se publica los miércoles y sábados.

**SUBSCRIPCIONES**  
Por un mes.....\$0.80 O. N.  
Por tres meses.... \$2.20 O. N.  
Por seis meses.... \$4.25 O. N.  
Por un año..... \$8.00 O. N.  
Edictos y Avisos Judiciales: 30 cts por la primera publicación y 20 cts por las subsiguientes  
Remitidos y Anuncios Políticos; precios convencionales  
Todos los pagos deberán hacerse precisamente adelantados  
Se acepta colaboración sujeta al programa, y no se devuelven originales cuando no se publiquen  
Todo asunto relacionado con esta publicación, deberá dirigirse al Director

**M. PELAYO**  
PINTOR ROTULISTA  
-Prontitud y Garantía-  
Calleja Hidalgo No. 118  
Nogales, Sonora, México

**Manuel C. Ortega,**  
Con práctica de 25 años en los tribunales del Estado, arregla por honorarios sumamente moderadas toda clase de negocios Judiciales y administrativos en este Distrito.  
Altar, Sonora México

**ALERTA**  
LA CANTINA "CARTA BLANCA"  
es la única que vende el "Bacanora" legítimo del "Pueblo de Bacanora, Sonora" importado directamente por el señor  
**José Ma. Trejo.**  
cuidese usted las imitaciones  
Batista, y Espinoza

**EL TRATAMIENTO**  
X  
Cura en 4 dias la GONORREA  
Cura cuando las demás medicinas han fallado  
**BOTCA SONORA**  
Esquina Hotel Luján  
Nogales, Son., Mex

SR. COMERCIANTE  
ANUNCIASE USTED EN  
**"EL ECO NOGALENSE"**  
Su larga vida en el ESTADIO DE LA PRENSA INDEPENDIENTE le garantiza sus Intereses, así como su amplia CIRCULACION.

Iniciador y Organizador  
PROF. JOSE CARMELO  
Director Gerente  
JESUS V. LIZARRAGA  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1919.  
**Sociedad Cooperativa Mercantil de Pitiquito, Ltda.**  
Hace toda clase de operaciones lícitas Mercantiles.  
Impone la equidad en los precios de plaza.  
Destruye los Monopolios.  
Institución integrada por el gremio de artesanos y jornaleros  
Se invita a los gremios de trabajadores del País se unan en el Cooperativismo para el ahorro, la producción y el consumo, etc. como único medio de alcanzar el mejoramiento social.  
Pitiquito, Sonora, México

**FABRICA DE CIGARROS**  
NO HAY MEJOR  
Y  
LA ESMERALDA  
MAGDALENA, SON.  
W. MONROY  
Esmerada Limpieza  
Materiales Superiores

**High Life y Centenario**  
:-Las Mejores:-  
**CERVEZAS**

# RINCON LITERARIO

## ASI FUE....



Lo senti: no fué una aparición sino un desgarramiento: quedó atónita al alma, y sin ninguna luz, se durmió en la sembra del pensamiento

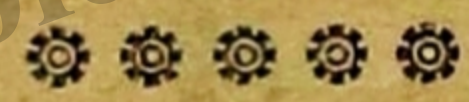
Así fué: como un gran golpe de viento en la serenidad del aire, Utano en la noche tremenda, llevaba yo en la mano una antorcha con que alumbrar la senda, y de pronto se apagó. La oscura Asechanza del mal y del destino, extinguió así la llama y la locura.

Vi un árbol a la orrilla del camino y me senté a llorar mi desventura.

Así fué, caminante que me contemplas con mirada absorta y curioso semblante. Yo estoy cansado, sigue tú adelante; mi pena es muy vulgar y no te importa. Amé, sufrí, goce, sentí el divino soplo de la ilusión y locura; tuve una antorcha la apagó el destino, y me senté a llorar mi desventura a la sombra de un árbol del camino.

Luis G. URBINO.

## SANTA



Eres tú el justo que a los justos premia? clamó mi labio, y de dolor maldijo, y ante la sorda voz de mi blasfemia palideció la faz del crucifijo.

Cejó mis ojos un raudal de llanto... quise luchar aún contra la suerte, yo senti entre mis brazos con espanto, rujir el esqueleto de la muerte!

Nadie la toque! dije: Y abrazado, como un loco a su cuerpo inanimado, intenté con mis besos darle vida

Despierta! Le grité mi amor, despierta; y era mi voz tan onda y dolorida que vi llorar los ojos de la muerte!  
Tepic abril 24 de 1925

Dr JOSE Manuel RODRIGUEZ

## DETALLES...

Viene de la 1a, plana

Para el superior conocimiento de Ud. a honra tengo participarle que hoy a las 16.30 se desarrolló una tragedia de sangre en la Casilla establecida al principiar la Cañada de Buenos Aires de poniente a oriente, en que resultaron muertos los individuos Gabino Valenzuela y Librado Castro y heridos Teofilo Vargas, Trinidad Rodríguez, Carlos Robles y Jesús Gutierrez, tanto los primeros como los segundos con arma de fuego, y se agrega que el acontecimiento tuvo lugar a consecuencia de que ambos partidos contendientes y que obstentaban distintivos, unos rojo y verde y otros rojo, habían llegado a un estado de ánimo sumamente exaltado, seguramente esto fue la causa de que hubieran llegado a la riña sin saberse hasta estos momentos quienes hallan empujado, pues cuando menos se esperaba comenzaron a oírse detonaciones producidas por pistolas y se dice que los que las disparaban responden a los nombres de Rafael H. Espinosa, Bartolo Estrella, Manuel Calderon, Gabriel Jimenez, Jesus Gutierrez y otros mas cuyos nombres no se han podido precisar, pues fué aquello un saffarrancho en que hubo disparos, palos y pedradas, ocasionando muchos mas lesionados entre ellos el Agente Jose Q. Paz y solamente se logró la detención de Gabriel Jimenez quien manifiesta que un individuo a

quien solo conoce de vista lo ocupó para que lo llevara en un Truck que él manejaba y así lo hizo llevando en su Truck a dicho individuo y a muchas personas mas hasta llegar a la susodicha Casilla teatro de los sucesos donde tambien recibió una pedrada en la cabeza, igualmente se detuvo a Jesus Gutierrez quien segun informes disparo varias veces la pistola sobre la muchedumbre y que le fué recogida por el Agente de Policía Alfonso Gamez, la que por ser parado me permito remitirle, marcada con el num. 397948, Esmit, y Weson, calibre 38 cargada con cinco tiros utiles y uno quemado, con su respectiva funda sin carrillera. Este individuo esta convicto y confesó haber hecho fuego y declara que le dieron una pedrada en el parietal derecho y un balaso en la región glutea izquierda en la conftienda. En la investigación que se hacía, se presentó un individuo al suscrito que responde al nombre de Silvestre Rendón, con residencia en el num. 147 de la Calle Estás manifestando que fue testigo ocular de lo ocurrido y que esta pronto a declarar ante la autoridad que conozca de este asunto, lo que sabe y lo que vió, así mismo para lo que fuere necesario se relacionan los nombres de los agentes de policía que estuvieron de servicio en la Casilla mencionada a la distancia que marca la Ley, Ignacio Castelum, Ernesto Leyva, Benito Dodero, y Jose Q. Paz, y en los momentos precisos de la Balacera llegaron al propio lugar el Oficial Antonio Puebla, y los agentes Alberto López, Ramon Pre-

ciado, Flaviano R. León, Ramon Róbles, Rosendo León, José Trujillo, y Alfonso Gamez. A la hora de los acontecimientos que se relatan el suscrito se encontraba frente a la Aduana, hablando con el General Borquez, sobre las medidas que debían adoptarse para distribuir la vigilancia a efecto de prevenir resultados fatales y en cumplimiento de una disposición recibida por el C. Pnte, Municipal, cuando se dejaron oír detonaciones de arma de fuego a la vez que se veía a muchas personas correr por diferantes partes, temerosas de ser lesionadas y fue cuando me traslade al lugar de la tragedia y en vista a lo ocurrido di aviso personalmente e inmediato al C. Juez de Lo Penal, quien a su vez se trasladó al propio terreno y despues de practicar las diligencias necesarias ordenó que los cadáveres y lesionados a que antes se hace mérito, fueran remitidos al Hospital del Socorro para los efectos consiguientes, quedando desde esos momentos a su disposición.

Aun no se ha efectuado la detención de Espinosa, Estrella y Calderon, porque no han sido vistos y tener informes de que se pasaron al lado americano. Hasta estos momentos son los datos que se han podido recoger y que me permito rendir a esa superioridad, en concepto de que si se llegan a obtener algunos mas, lo hare de su conocimiento.

Igualmente remito a usted por separado y que fue recojido a diferentes individuos que no fue posible tomar sus nombres por el momento los siguientes instrumentos agresivos: una macana, dos martillos, dos cuchillos de zapatero, dos manoplas, dos navajas, una pistola sin cilindro, una macana americana, una pistola calibre 32x20, izquierdilla marcada con el numero 110537, cargada con seis cartuchos, que portaba Camilo Barajas

Nogales, Son. Abril 26 de 1925

## LA MISERIA ESTA DOMINANDO AHORA EN CANANEA, SON.

México. Abril 28.—A medida que va pasando el tiempo se han estado recibiendo mayores detalles del formidable incendio que estalló como informamos ampliamente, en Cananea, Sonora, y a consecuencia del cual se encuentran actualmente en la miseria más de doscientas familias.

Sobre este asunto se recibió ayer un telegrama en la Secretaría de Gobernación, que fué enviado por connotados vecinos de la localidad en el cual tras referir las proporciones que alcanzó el siniestro, piden que el Gobierno Federal ayude a los damnificados.

Según dicen los firmantes del telegrama referido, el fuego consumió una manzana de la parte Comercial de la población y en la cual existían edificios de importancia tales como el del Banco Mercantil; y toda la parte conocida con el nombre de Cananea Vieja, y buen numero de casas situadas en la región oriental de la ciudad.

A consecuencia del siniestro, como decimos anteriormente, han quedado sin hogar y sin recurso alguno más de doscientas familias. Por lo cual es urgente que el Gobierno les auxilie en algunas formas efectivas.

El Secretario de Gobernación, Sr. Lic. Valenzuela, ha transcrito al Sr. Presidente de la República el telegrama mencionado para que el Primer Magistrado que determine si se auxilia a los damnificados y en la forma y captitud con que deba hacerse.

Douglas, Arizona Abril 28.—Bajo la dirección de la Cruz Roja han comenzado los trabajos para auxiliar ha más de dos mil personas que quedaron sin hogar y en la miseria a consecuencia del incendio que destruyó una gran parte de la población minera de Cananea situada a cincuenta millas al sur de la línea Internacional mas de doscientas casas fueron reducidas a cenizas por las llamas, las cuales destruyeron el barrio comercial. Los perjuicios materiales se calcula en unos doscientos mil dólares

## Casa Impresora de

### 'EL ECO NOGALENSE'

Especialidad en toda clase de trabajos relacionados con el ramo de imprenta. Atendemos órdenes foráneas, las que despacharemos el día de su recibo

Nuestro Lema es: Prontitud, Esmero y Precios Sin Competencia.

Calle Ochoa, No. 11

Bajos del Sindicato Obrero de Sonora

Nogales, Sonora

